



Cursos de verano

Convocatoria de plazas para los Programas «Cursos de verano» y «Pessoa» del Instituto Camões. Curso Académico 2023/2024

- **Objeto:** participación en los programas «Cursos de verano» y «Pessoa» del Instituto Camões.
- **Dirigida a:** estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en el «Grado en Traducción e Interpretación» o el «Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas» en las que cursen asignaturas de lengua portuguesa y Personal Docente e Investigador responsable de Cátedras de Estudios Portugueses y de Departamentos de Portugués.

- **Calendario**

Plazo de solicitud:	desde el 16 hasta el 25 de abril de 2024
Resolución provisional:	26 de abril de 2024
Plazo de alegaciones:	hasta el 13 de mayo de 2024
Resolución definitiva:	14 de mayo de 2024

- En el marco del convenio de colaboración académica entre la Universidad de Granada y el Instituto Camões, la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada convoca, en régimen de concurrencia competitiva:

■ **1 plaza** en el «Programa cursos de verano», destinado a estudiantes, para la realización de un curso de verano de lengua y cultura portuguesas de un mes de duración.

■ **1 plaza** en el «Programa Pessoa», destinado a responsables de Cátedras de Estudios Portugueses y de Departamentos de Portugués, para la ejecución de proyectos de formación y de investigación en el área de la lengua y cultura portuguesas, de hasta seis meses de duración.

- [Texto completo de la convocatoria en pdf](#)
- **Procedimiento de solicitud:** Las solicitudes se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada por el [siguiente procedimiento](#).
- **Las personas interesadas deberán, además de participar en la presente convocatoria, inscribirse en la página del Instituto Camões, I.P.: <https://www.instituto-camoes.pt/activity/o-que-fazemos/bolsas-estudo/bolsas-camoes/bolsas-lingua-cultura/candidaturas-lingua>** cuando este disponible.

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán al Área de Información de la Oficina de Relaciones Internacionales: intlinfo@ugr.es

Convocatoria de ayudas para la realización de un curso de verano de lengua y cultura alemanas en la Universidad de Leipzig

- **Objeto:** Con la finalidad de promover la formación en competencia lingüística entre las universidades integrantes de la Alianza Universitaria Europea Arqus.
- **Dirigido a:** estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en alguno de sus títulos oficiales de grado, máster o doctorado.
- **Calendario**

Plazo de presentación de solicitudes:	hasta el 16 al 23 de mayo de 2024.
Resolución provisional:	27 de mayo de 2024.
Plazo de presentación de alegaciones:	hasta el 11 de junio de 2024.
Resolución definitiva:	12 de junio de 2024.

- La Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, en virtud de la delegación de competencias del Rector efectuada en resolución de 28 de julio de 2023, (BOJA núm.148, de 3 de agosto de 2023) convoca, en régimen de

concurrència competitiva:

- Hasta un máximo de **12 ayudas** para la participación en un curso de verano de lengua y cultura alemana (nivel B1) organizado por la Universidad de Leipzig, integrante de la Alianza.
- [Texto de la convocatoria en pdf.](#)
- **Procedimiento de solicitud:** Las solicitudes se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada por el [siguiente procedimiento](#), acompañadas de la documentación acreditativa de los méritos alegados (si no obra ya en poder de esta Administración, según lo dispuesto en el art. 28.2 de la Ley 39/15).

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán a la **Dirección de Política Lingüística** de la Universidad de Granada:
dirlangpolicy@ugr.es.

Relación definitiva de adjudicación de ayudas para la realización de un curso de verano de lengua y cultura alemanas en la Universidad de Leipzig. Curso 2023/2024.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes a la resolución provisional de 27 de mayo de 2024, se resuelve publicar la relación definitiva de adjudicación de ayudas:

- [Texto de la resolución definitiva en pdf.](#)

Las personas seleccionadas deberán aceptar o renunciar a la ayuda adjudicada hasta el día 19 de junio de 2024. Para más información sobre todos los trámites obligatorios, diríjase al apartado "[Trámites posteriores a la resolución definitiva](#) de la Convocatoria de ayudas para la realización de un curso de verano de lengua y cultura alemanas en la Universidad de Leipzig. Curso académico 2023/2024."

La presente resolución se publica en la página del Vicerrectorado de Internacionalización, en sustitución de la comunicación individual a las personas interesadas y con los mismos efectos.

[TRÁMITES PARA ESTUDIANTADO SELECCIONADO CURSO VERANO LEIPZIG](#)